



| Guía docente          |  |                    |                         |          |
|-----------------------|--|--------------------|-------------------------|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |                         | 2016/17  |
| Asignatura (*)        | Psicología del Trabajo   | Código             | 660G01004               |          |
| Titulación            | Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Coruña)   |                    |                         |          |
| Descriptorios         |  |                    |                         |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                    | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre  | Primero            | Formación Básica        | 6        |
| Idioma                | Castellano   |                    |                         |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                         |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |                         |          |
| Departamento          | Psicología   |                    |                         |          |
| Coordinador/a         | López-Cortón Facal, Ana María  | Correo electrónico | ana.lopez-corton@udc.es |          |
| Profesorado           | López-Cortón Facal, Ana María  | Correo electrónico | ana.lopez-corton@udc.es |          |
| Web                   |  |                    |                         |          |
| Descripción general   | El objetivo es que el alumnado se familiarice con los conceptos básicos de Psicología y su aplicación en el trabajo. De esta manera se podrán conocer los aspectos psicosociales necesarios a desarrollar en contextos grupales y organizacionales, inteviniendo a nivel laboral y social. |                    |                         |          |

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A3                                   | Salud laboral y prevención de riesgos laborales.  |
| A4                                   | Dirección y gestión de recursos humanos.  |
| A7                                   | Auditoría Sociolaboral.   |
| A8                                   | Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.   |
| A13                                  | Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.   |
| A14                                  | Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.  |
| A15                                  | Dirigir grupos de personas.   |
| A16                                  | Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.   |
| A20                                  | Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.   |
| A21                                  | Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo. |
| A23                                  | Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.   |
| A24                                  | Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).  |
| A27                                  | Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.   |
| A28                                  | Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado.   |
| A31                                  | Aplicar los conocimientos a la práctica.  |
| A32                                  | Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.   |
| A33                                  | Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.  |
| A34                                  | Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.  |
| A35                                  | Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.  |
| B2                                   | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B3                                   | Capacidad de organización y planificación.  |
| B4                                   | Capacidad de gestión de la información.   |
| B5                                   | Toma de decisiones.   |
| B6                                   | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |
| B7                                   | Habilidades en las relaciones interpersonales.  |
| B8                                   | Razonamiento crítico.   |
| B9                                   | Trabajo en equipos.   |
| B10                                  | Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.  |
| B12                                  | Motivación para la calidad.   |



|     |   |
|-----|---|
| B13 | Adaptación a nuevas situaciones.  |
| B14 | Aprendizaje autónomo.   |
| B15 | Creatividad.  |
| B16 | Liderazgo.  |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6  | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |
| C7  | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8  | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.   |

| Resultados de aprendizaje  |   |     |    |
|--|---|-----|----|
| Resultados de aprendizaje  | Competencias / Resultados del título              |     |    |
|  | Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación. | A8  |    |
| Aplicar los conocimientos a la práctica.   | A31   |     |    |
| Capacidad de análisis y síntesis.  |   | B2  |    |
| Salud laboral y prevención de riesgos laborales.   |   | B3  |    |
| Capacidad de gestión de la información.  |   | B4  |    |
| Toma de decisiones.  |   | B5  |    |
| Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional   |   | B6  |    |
| Razonamiento crítico.  |   | B8  |    |
| Trabajo en equipos   |   | B9  |    |
| Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.   |   | B10 |    |
| Motivación para la calidad   |   | B12 |    |
| Adaptación a nuevas situaciones.   |   | B13 |    |
| Creatividad.   |   | B15 |    |
| Liderazgo  |   | B16 |    |
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común |   |     | C4 |
| Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.  |   |     | C7 |
| Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.  |   |     | C8 |
| Salud laboral y prevención de riesgos laborales  | A3  |     |    |
| Dirección y gestión de recursos humanos  | A4  |     |    |
| Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas   | A13   |     |    |
| Seleccionar y gestionar información y documentación laboral  | A14   |     |    |
| Dirigir grupos de personas.  | A15   |     |    |
| Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral   | A16   |     |    |
| Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales   | A20   |     |    |
| Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio de métodos y estudio de tiempos de trabajo   | A21   |     |    |
| Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.  | A23   |     |    |
| Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...).   | A24   |     |    |
| Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados   | A27   |     |    |



|   |     |     |    |
|---|-----|-----|----|
| Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado  | A28 |     |    |
| Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales  | A32 |     |    |
| Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional   | A33 |     |    |
| Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.  | A34 |     |    |
| Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales   | A35 |     |    |
| Auditoría Sociolaboral  | A7  | B7  |    |
| Aprendizaje autónomo  |     | B14 |    |
| Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |     |     | C1 |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |     |     | C3 |
| Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.  |     |     | C6 |

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| I. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO.         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Psicología: concepto, estudio, desarrollo histórico</li> <li>2. Procesos psicológicos básicos</li> <li>3. El trabajo como fenómeno Psicosocial</li> <li>4. Introducción a la Psicología del Trabajo.</li> <li>5. Métodos y técnicas de investigación en Psicología del Trabajo.</li> </ol> |
| II. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL.           | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso de contratación.</li> <li>2. El análisis de puestos de trabajo.</li> <li>3. El reclutamiento de candidatos.</li> <li>4. La selección de personal</li> <li>5. La incorporación a la empresa</li> </ol>   |
| III. FORMACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA EMPRESA             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La formación en el ámbito de la empresa.</li> <li>2. La evaluación de las necesidades formativas.</li> <li>3. El plan de formación</li> <li>4. Diseño y evaluación de programas formativos.</li> </ol>   |
| IV. COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES               | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso de comunicación.</li> <li>2. Los estilos de comunicación interpersonal.</li> <li>3. La comunicación no verbal.</li> <li>4. La comunicación interna.</li> <li>5. Las NTI's en la comunicación interna</li> </ol>   |
| V. MOTIVACIÓN, SATISFACCIÓN Y CONDICIONES DE TRABAJO | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estrés laboral</li> <li>2. El síndrome del burnout</li> <li>3. El mobbing.</li> <li>4. Riesgos Psicosociales emergentes</li> </ol>  |
| VI RIESGOS PSICOSOCIALES NAS RELACIÓNS LABORAIS      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. O estrés laboral</li> <li>2. O síndrome de burnout</li> <li>3. O mobbing.</li> <li>4. Riesgos Psicosociales emerxentes</li> </ol>  |

| Planificación          |                           |   |                        |               |
|------------------------|---------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
|                        |                           |   |                        |               |



|   |  |    |    |     |
|---|--|----|----|-----|
| Sesión magistral                          | A3 A4 A8 A16 A20<br>A21 A23 A24 A27<br>A28 A33 A34 A35 B6<br>B10 B12 B13 B16 C4<br>C7 C8 | 34 | 68 | 102 |
| Trabajos tutelados                        | A8 A14 A15 B4 B9<br>B10 C3 C4 C6 C7 C8   | 1  | 8  | 9   |
| Investigación (Proyecto de investigación) | A32 B3 B5 B6 B10<br>B13 B14 B15 C3 C4  | 1  | 5  | 6   |
| Recensión bibliográfica                   | B2 B12 C4 C1   | 1  | 5  | 6   |
| Presentación oral                         | A13 B2 B7 B12 C1<br>C4   | 1  | 2  | 3   |
| Prueba mixta                              | A7 A21 A23 A24 A28<br>A31 A33 B2 B8 C1<br>C6   | 2  | 20 | 22  |
| Atención personalizada                    |  | 2  | 0  | 2   |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías                              |   |
|---|---|
| Metodologías                              | Descripción   |
| Sesión magistral                          | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.<br><br>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.            |
| Trabajos tutelados                        | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.<br><br>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.  |
| Investigación (Proyecto de investigación) | Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.  |
| Recensión bibliográfica                   | La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, un artículo, una tesis o una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis de su contenido, pues lo que le otorga sentido es la dimensión académica científica y la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia |
| Presentación oral                         | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.  |
| Prueba mixta                              | Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.<br><br>En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.   |

| Atención personalizada |             |
|------------------------|-------------|
| Metodologías           | Descripción |
|                        |             |



|                    |  |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | La profesora prestará una atención personalizada para resolver las dudas que le surjan al alumno en las horas de tutoría establecidas. |
|--------------------|--|

| Evaluación                                |  |   |              |
|---|--|---|--------------|
| Metodologías                              | Competencias / Resultados  | Descripción   | Calificación |
| Sesión magistral                          | A3 A4 A8 A16 A20<br>A21 A23 A24 A27<br>A28 A33 A34 A35 B6<br>B10 B12 B13 B16 C4<br>C7 C8 | Exposición oral por parte do profesor, complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución dalgunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe.<br><br>Valoración obxetiva da asistencia e participación activa dos alumnos nas sesións presenciais | 10           |
| Trabajos tutelados                        | A8 A14 A15 B4 B9<br>B10 C3 C4 C6 C7 C8   | Realización de traballos prácticos relacionado con a materia  | 10           |
| Investigación (Proyecto de investigación) | A32 B3 B5 B6 B10<br>B13 B14 B15 C3 C4  | Os /as Alumnos/as realizarán una investigación sobre un tema propósito en relación coa materia  | 10           |
| Prueba mixta                              | A7 A21 A23 A24 A28<br>A31 A33 B2 B8 C1<br>C6   | Proba que integra preguntas de ensaio e/o preguntas tipo test.<br>En canto a preguntas de ensaio, recolle preguntas abertas e de desenvolvemento.   | 60           |
| Presentación oral                         | A13 B2 B7 B12 C1<br>C4   | Presentación da investigación realizada, así como de prácticas ao longo do cuatrimestre   | 10           |

| Observaciones evaluación   |
|--|
| <p>Oportunidade de XUÑO</p> <p>A nota final será a suma de todas as metodoloxías arriba indicadas. Será necesario ter aprobada a proba mixta para superar a asignatura</p> <p>Oportunidade de XULLO</p> <p>Aquelas persoas que non aprobasen ou non se presentasen na convocatoria de xuño poderán garda anota das outra metodoloxías para a oportunidade de xullo, sempre e cando teñan de nota, al menos, un 3 sobre 6, debendo realizar unha proba mixta para superar esta convocatoria.</p> <p>Aquelas persoas que non se presentasen ás metodoloxías: estudo de casos, sesión maxistral, traballos tuteados e presentación oral;ou teñan unha nota inferior a 3 nas mesmas, deberán realizar unha única proba que computará o 100% da nota, podendo consistir dita proba en preguntas tipo test, preguntas curtas e/o casos prácticos.</p> <p>No Asistencia a clase/dispensa</p> <p>Aquelas persoas que por causas debidamente xustificadas, no poidan asistir a clase, deberán poñerse en contacto coa profesora. Unha vez analizada a situación, o/a alumno/a decidirá o principio do cuatrimestre si desexa facer evaluación continua (suma de todas as metodoloxías), en tal caso, deberá entregar cada traballo nas datas sinaladas; o acollerse a realización dunha única proba mixta que computará o 100% da nota e que se realizará nas datas aprobadas para a realización de exámenes pola xunta de centro</p> |

| Fuentes de información |
|------------------------|
|------------------------|



|                              |   |
|------------------------------|---|
| <p><b>Básica</b></p>         | <p>- Alcover de la Hera, C. M<sup>a</sup>; Martínez Íñigo, D.; Rodríguez Mazo, F. y Domínguez Bilbao (2004). Introducción a la Psicología del Trabajo. Madrid. McGrawHil</p> <p>- Muchinsky, P.M (2007). Psicología aplicada al Trabajo. Madrid. Thomson.</p> <p>Bibliografía complementaria Bonache, J. y Cabrera, A. (2006) Dirección de personas. Evidencias y perspectivas para el siglo XXI. , Madrid. Prentice Hall. De la Fuente Anuncibay, R. y de Diego Vallejo, R.(2008). Estrategias de liderazgo y desarrollo de personas en las organizaciones. , Madrid. Pirámide. Gil Rodríguez, F. y Alcover de la Hera, C. M<sup>a</sup> (2005) Introducción a la Psicología de las Organizaciones. , Madrid. Alianza editorial. Guillén Gestoso, C. y Guil Bozal, R. (2000) Psicología del Trabajo para Relaciones Laborales. , Madrid. McGrawHill. Landy, F. J. y Conte, J. M. (2005). Psicología Industrial. Introducción a la Psicología industrial y organizacional. , México. McGrawHill. Leal Millán, A. (1999). El factor humano en las Relaciones Laborales. Manual de Dirección y Gestión. , Madrid. Pirámide. Morán Astorga, C. (2005). La Psicología del Trabajo: nociones introductorias. , Málaga. Aljibe. Muchinsky, P.M. (2007). Psicología Aplicada al Trabajo. , Madrid. Thomson. Newstrom, J. W. (2007) Comportamiento humano en el trabajo. , México. McGrawHill. Palací, F. J. (2005). Psicología de las Organizaciones. , Madrid. Pearson Prentice Hall. Peiró, J.M. (1992) Psicología de la Organización. , Madrid. UNED. Peiró, J.M. y Prieto, F. (1996) Tratado de Psicología del Trabajo. , Madrid. Síntesis. Peña Baztán, M. (1993) La Psicología y la Empresa. , Barcelona. Hispano Europea. Rodríguez Fernández, A. (1998). Introducción a la Psicología del Trabajo y las Organizaciones. , Madrid. Pirámide. Romay Martínez, J. (2007). Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XXI. Madrid: Biblioteca Nueva. Trechera, J. L. (2000). Introducción a la Psicología del Trabajo. , Bilbao. Desclée de Brower. Weinert, A. B. (1985). Manual de Psicología de la Organización: la conducta humana en las organizaciones. , Barcelona. Herder.</p> |
| <p><b>Complementaria</b></p> |   |

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

Para cada tema se recomendará la bibliografía correspondiente

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías